

Ramos López, José

Retos actuales de la formación en psicología: análisis de las temáticas abordadas en los congresos nacionales sobre enseñanza de la psicología

Papeles del Psicólogo, vol. 24, núm. 86, septiembre-diciembre, 2003, pp. 42-47

Consejo General de Colegios Oficiales de Psicólogos

Madrid, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=77808605>

- ▶ Cómo citar el artículo
- ▶ Número completo
- ▶ Más información del artículo
- ▶ Página de la revista en redalyc.org

RETOS ACTUALES DE LA FORMACIÓN EN PSICOLOGÍA: ANÁLISIS DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS EN LOS CONGRESOS NACIONALES SOBRE ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA

José Ramos López

Universitat de València

El presente trabajo pretende analizar los temas que se han abordado en los dos Congresos Nacionales sobre enseñanza de la Psicología, hasta el momento. La comparación entre los principales debates suscitados en cada uno de ellos permitirá conocer cómo han evolucionado las preocupaciones sobre la formación psicológica en los cinco años transcurridos entre ambos congresos. Ello permitirá conocer cuáles han sido los aspectos que mantienen su vigencia y que centrarán los esfuerzos de los psicólogos y de las Universidades españolas para mejorar la calidad de la formación en Psicología en el futuro más inmediato.

This article aims to analyze topics treated in the two Spanish Congresses on Training in Psychology. Comparisons of debates developed at those events will allow to know the evolution of concerns about training in Psychology in this period. So, we will know what topics maintain their relevance and what questions will focus the efforts of psychologists and universities for improving the quality of training in the near future.

El interés por el desarrollo de la enseñanza de la Psicología en España comienza a mostrar una cierta tradición, tanto en lo que se refiere al análisis de las vicisitudes históricas por las que han atravesado los estudios de Psicología, así como por el estudio del papel que han jugado sus principales protagonistas (lo que podría constituir una aproximación diacrónica a la enseñanza de la Psicología), como por el análisis y la discusión de las condiciones en que se ofrece esa enseñanza y los retos y oportunidades ante los que se encuentra en los últimos años (perspectiva sincrónica). A pesar de que ese interés se ha extendido y consolidado, el número de contribuciones a este estudio es aún reducido, aunque cuente con algunos hitos relevantes. A modo meramente ilustrativo se pueden citar los trabajos de Blanco (1995, 1998, 2001), Crespo (1982), Delclaux (1980), Delval (1976, 1980), Duro (1979), Fernández Seara (1983), Hernández (1989), Siguán (1978, 1989), Yela (1976, 1994), entre muchos otros. También se ha dedicado atención a la enseñanza de la Psicología en numerosas aportaciones realizadas desde la Historia de la disciplina, que también han atendido al estudio de la Historia de su enseñanza.

Sin duda, la revista *“Papeles del Psicólogo”* ha desarrollado una importante labor, dedicando artículos y reflexiones a la enseñanza de nuestra profesión en numerosas ocasiones (monográficos en los números 28-

29, número 38, número 62, además de otros artículos esporádicos). La aparición de la **Conferencia de Decanos** en 1990 constituyó un foro en el que debatir las preocupaciones de los centros que desarrollaban la formación en Psicología, intercambiar opiniones, compartir experiencias y emprender iniciativas para responder a los retos planteados por la sociedad relativos a nuestra profesión. Su continuada labor a lo largo de estos casi quince años ha constituido una de las principales vías de comunicación entre los centros de formación de la Psicología.

Sin embargo, más allá de la importante función desarrollada por la Conferencia de Decanos, los retos a los que se ha tenido que enfrentar la enseñanza de la profesión requieren foros de debate más generales, en los que puedan participar todas las personas interesadas, y en las que se amplíe el abanico de las cuestiones a tratar. Las oportunidades para llevar a cabo este intercambio de experiencias más generales no han abundado. No obstante, en nuestro país se han desarrollado ya dos **Congresos Nacionales sobre la Enseñanza de la Psicología**, cuyos objetivos han sido los de constituirse en un foro de reflexión y debate a nivel general (no sólo nacional, sino tratando de contar con la participación de todos los interesados: profesores, estudiantes, profesionales, etc.). Ambos eventos fueron organizados por la Facultad de Psicología de Valencia, en 1998 y 2003, aunque existía algún precedente como el Simposio sobre la Formación en Psicología Social para no psicólogos (Luque y Zurriaga, 1995), organizado en Benidorm en 1993 por el departamento de Psicología

Correspondencia: José Ramos López. Departamento de Psicología Social. Facultad de Psicología. Av. Blasco Ibañez, 21. 46010 Valencia. España. E-mail: ramosj@uv.es



Social de la Universitat de València y el de Psicología de la Salud de la Universidad de Alicante. Estos acontecimientos muestran el interés que la enseñanza de la Psicología despierta en muchas de las Facultades donde se enseña Psicología, y de manera especial, la preocupación que existe sobre estas cuestiones en la Facultad de Psicología de Valencia.

La celebración de estos dos Congresos Nacionales ofrece una oportunidad de contrastar cuáles han sido las principales preocupaciones y cuestiones de interés en los últimos años, y permite analizar como han evolucionado esas cuestiones en los cinco años transcurridos entre ambos. Como nota destacable, ambos Congresos fueron acompañados de sendas Jornadas de Investigación en Psicología en la Universitat de València, en las que los diferentes grupos de investigación repasaban su trayectoria y daban cuenta de los principales resultados de sus estudios. Ello muestra la necesaria vinculación que debe existir entre la investigación psicológica y la enseñanza profesional de la Psicología.

TEMÁTICAS ABORDADAS EN EL I CONGRESO NACIONAL SOBRE ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA

Celebrado en Valencia del 24 al 26 de febrero de 1999 con motivo del vigésimo quinto aniversario de la creación de los estudios de Psicología en la Universitat de València, que implantó el plan de estudios de Psicología en el año 1973, a este Congreso asistieron cerca de 250 participantes, entre profesores, estudiantes, profesionales en ejercicio y autoridades académicas. Al Congreso se presentaron más de 70 trabajos que se distribuyeron en seis sesiones temáticas, se realizaron cinco mesas de debate en las que intervinieron 40 panelistas procedentes de toda España, y se impartieron tres conferencias plenarias (Peiró, 1999).

Las conferencias trataron los retos y perspectivas de la enseñanza de la Psicología en el horizonte del siglo XXI (impartida por el añorado profesor Caparrós, entonces rector de la Universidad de Barcelona), las líneas maestras del documento elaborado por la Conferencia de Decanos sobre la enseñanza de la Psicología en España (impartida por el profesor Amilio Blanco, presidente saliente de la Conferencia de Decanos), y la formación en psicología para los estudiantes de otras titulaciones (impartida por el profesor Jesús Rodríguez Marín, rector de la Universidad Miguel Hernández).

Las mesas de debate abordaron los siguientes temas: 1) el futuro de los estudios de Psicología, donde se consideró la conveniencia de mantener una titulación única y generalista o diversificar la titulación manteniendo un

primer ciclo común y considerando en un segundo ciclo una cierta diversidad de campos de formación del psicólogo; 2) el prácticum de Psicología, con el intercambio de numerosas experiencias y el planteamiento de diferentes cuestiones organizativas, como los recursos necesarios y la importancia de ofrecer un mayor reconocimiento de la colaboración y la labor de los profesionales participantes en el mismo; 3) la enseñanza práctica de la psicología y el papel de los laboratorios docentes en esta formación, en la que se trataron tanto temas organizativos (infraestructura, personal, organización) como docentes (experiencias y ejemplos de prácticas desarrolladas en los laboratorios), con atención a cuestiones como la conveniencia de diferenciar laboratorios docentes y de investigación, el tamaño de los grupos de docencia práctica, y los diferentes tipos de laboratorios necesarios; 4) la formación de postgrado y los masters en psicología, con especial atención a la reciente reforma de la formación de tercer ciclo, las relaciones entre formación de posgrado y acreditación para el ejercicio profesional de una especialidad, las exigencias de calidad y la diversificación y aumento de la oferta en los últimos años; y 5) las implicaciones de las nuevas tecnologías de la información en la enseñanza de la Psicología, tanto a la hora de elaborar nuevos recursos didácticos, como de posibilitar el acceso a amplias fuentes de información e incluso de permitir otras formas de interacción entre profesor y estudiantes.

Por lo que respecta a las seis sesiones temáticas desarrolladas, sus títulos dan muestra de la amplitud e interés de las cuestiones abordadas: 1) Prácticas docentes en las disciplinas psicológicas; 2) Recursos y experiencias didácticas en Psicología; 3) Estudios sobre el alumnado de Psicología, sus actitudes, preferencias y características; 4) Metodologías de enseñanza y estudios sobre el profesorado de Psicología; 5) Experiencias sobre el prácticum y otras estrategias formativas en competencias y rol profesional; y 6) la formación en las disciplinas psicológicas de los estudiantes de Psicología y los de otras titulaciones.

Como puede apreciarse, el contenido del I Congreso estuvo marcado por la reciente elaboración de los Nuevos Planes de Estudio, su análisis y el planteamiento de mejoras e innovaciones de cara a la inminente reforma de los mismos. El Congreso sirvió para realizar un primer balance de los logros conseguidos (el prácticum, la docencia práctica en laboratorios, el desarrollo de competencias profesionales), y para reflexionar sobre las aportaciones que podrían realizarse para incrementar la calidad de la formación psicológica.

TEMÁTICAS ABORDADAS EN EL II CONGRESO NACIONAL SOBRE ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA

El II Congreso tuvo lugar nuevamente en Valencia, los días 15 a 17 de Octubre de 2003. Ha contado con la asistencia de cerca de 200 participantes, predominantemente procedentes del ámbito universitario, y se presentaron 90 aportaciones entre comunicaciones, posters y participaciones en simposios, además de cinco conferencias plenarias. Paralelamente, la Conferencia de Decanos se reunió durante el Congreso. Asimismo, la celebración del Congreso sirvió como marco para clausurar la exposición sobre "Luis Simarro y la Psicología científica en España".

Las Conferencias celebradas trataron los siguientes temas: la integración de las Universidades Españolas en el Espacio Universitario de Educación Superior (Gaspar Roselló, Coordinador del Programa de Convergencia de la ANECA), el Espacio Iberoamericano de Educación Superior y su relación con los estudios de Psicología (Amilio Blanco, Universidad Autónoma de Madrid), la formación y acreditación profesional del psicólogo en Europa, y los resultados obtenidos al respecto por el proyecto EuroPsy-T (José M^a Peiró, Universitat de València), la enseñanza integrada de la Psicología (Jesús Rodríguez Marín, rector de la Universidad Miguel Hernández), y la acreditación de las titulaciones y la evaluación de la calidad de los estudios (Pedro García Moreno, director de programas de la ANECA).

Por lo que respecta a las sesiones temáticas y los simposios realizados, los títulos de las mismas dan cuenta de su amplitud y gran interés. El prácticum fue objeto del simposio sobre "Presente y futuro del prácticum en Psicología: propuestas profesionales", de una sesión temática con comunicaciones y de una reunión de los vicedecanos responsables del prácticum de las distintas Facultades de Psicología.

La "Enseñanza de la ética y la deontología en el ejercicio profesional" fue objeto de estudio en uno de los simposios, mientras que otro de ellos se centró en el papel de las "Nuevas tecnologías de la información en la formación del psicólogo". La mejora de la "calidad educativa" fue tratada por numerosas aportaciones, ya sea referidas a cuestiones organizativas como a experiencias docentes cuyo objetivo trata de mejorar la calidad del aprendizaje. En esta línea, se realizó un simposio monográfico sobre la "Tutorización entre compañeros como recurso docente", y también relacionados con estos aspectos se realizaron dos simposios sobre la "Mejora de la calidad educativa" en la Formación Primaria y Secundaria como retos para los profesionales de la Psicología

de la Educación, y sobre la "Intervención psicoeducativa en contextos escolares".

Otros temas tratados en los simposios fueron la "Enseñanza de la Psicología por áreas de conocimiento" donde una buena parte de los trabajos se centraron en la formación práctica en el área de la psicología clínica y de la salud, la "Enseñanza práctica de la Psicobiología", y la formación en "Competencias profesionales". Los "Cambios generacionales y la enseñanza de la Psicología", el intercambio de iniciativas para la "Adaptación de la formación en Psicología al Espacio Europeo de Educación Superior", y el "Intercambio de experiencias formativas" (programas de movilidad, divulgación a través de los medios de comunicación), fueron objeto de sendas sesiones temáticas. Por último, se celebró una sesión de posters en los que se trataron los diferentes temas abordados en las sesiones temáticas.

Como puede apreciarse, los retos actuales de la formación en Psicología se derivan de la actual situación de la enseñanza universitaria: por una parte, las crecientes exigencias de calidad, y la articulación de medidas para evaluar y acreditar la calidad de las titulaciones; por otra parte, la inminente necesidad de adaptar nuestro sistema universitario, y por ende, la titulación de Psicología, al Espacio Europeo de Educación Superior, y las consecuencias que supondrá esta adaptación. Todo ello, sin olvidar la importancia de temas tan importantes como el prácticum en Psicología, la docencia práctica, el papel de las nuevas tecnologías o las características de los estudiantes que acceden a la titulación.

EVOLUCIÓN DE LAS TEMÁTICAS ABORDADAS EN LOS CONGRESOS NACIONALES DE ENSEÑANZA DE LA PSICOLOGÍA

En el lustro transcurrido entre el primer y el segundo Congreso de Enseñanza de la Psicología, las cuestiones de debate y los principales retos abordados se han adaptado a la actual situación de la Psicología y del sistema universitario español. Esta adaptación ha supuesto la aparición de nuevas problemáticas a abordar, aunque algunos aspectos relevantes han mantenido su vigencia pese al tiempo transcurrido. Por otra parte, alguna de las cuestiones que en 1999 despertaban un gran interés han quedado en un segundo plano.

El cambio que quizás resulte más destacable entre ambas ediciones del Congreso tiene que ver con el lema o la cuestión principal a debate. Si en 1999 el análisis de los planes de estudio en Psicología constituyó la cuestión prioritaria a analizar, como lo demuestran las Conferencias plenarias y una buena parte de los trabajos presen-



tados, en 2003 la prioridad se ha desplazado a la armonización de nuestros estudios al Espacio Europeo de Educación Superior. Ambos temas han constituido el eje principal sobre el que ha girado buena parte del Congreso respectivo. En el primero, se hacía necesario reflexionar sobre los nuevos planes de estudio, elaborados en la primera mitad de la década de los 90, y acabados de implantar en buena parte de las Facultades españolas en las vísperas del Congreso. Pero más importante aún, en 1999 se estaba gestando la reforma de estos nuevos planes de estudio, y resultaba imprescindible un análisis de las ventajas e inconvenientes de estos nuevos planes de cara a su perfeccionamiento. Una gran parte del I Congreso se refirió a estas cuestiones, así como a temas derivados de la Reforma del Plan de estudios: el prácticum, la docencia práctica y los laboratorios docentes, o las aportaciones sobre metodologías docentes.

En la actualidad, una vez realizada la reforma de los nuevos planes de estudio, que ha atendido preferentemente a sus aspectos organizativos, pero que ha mantenido los contenidos y las principales directrices de los Nuevos planes de estudio, el futuro de la titulación y sus principales incógnitas se centran en el proceso de **armonización universitaria europea** derivado de la Declaración de Bolonia. Si bien el tema en concreto ha cambiado, se mantiene el interés prioritario por las inminentes transformaciones que los estudios de Psicología pueden experimentar en el más inmediato futuro como consecuencia de cambios en el marco normativo que los regula. Como resultado de los mismos, no sólo la armonización al espacio europeo ha centrado los debates en el II Congreso, sino también los requerimientos acerca de la **evaluación y acreditación de la calidad** en el sistema universitario. En esta línea cabe entender la realización de tres conferencias (sobre el proceso de armonización europea, el proyecto EuroPsy-T, y la acreditación de la calidad), y diversas participaciones en las mesas redondas. Además, la conferencia sobre el espacio iberoamericano de educación superior extiende las implicaciones de estas transformaciones al ámbito de Latinoamérica.

Aparte de la temática central de cada congreso, que ha sido convenientemente puesta al día, tres temáticas destacan por encima de las demás, y que han mantenido el interés de la comunidad psicológica a lo largo de estos cinco años. En primer lugar, el papel relevante del **prácticum** en el conjunto de la formación psicológica no sólo se ha mantenido (en el segundo Congreso se ha celebrado además de un simposio y una sesión temática, una reunión de los vicedecanos responsables de su orga-

nización), sino que se ha extendido al considerar también la adquisición de competencias para el desarrollo profesional, ya sea a través del prácticum o por otras vías. En segundo lugar, el interés por la **incorporación de las nuevas tecnologías de la información** a la enseñanza de la psicología, no sólo se ha mantenido, sino que prácticamente se han repetido los temas relacionados con este aspecto: la elaboración de materiales y recursos didácticos, el acceso a fuentes de información, y la aparición y consolidación de nuevas formas de relación profesor-estudiante, como pueden ser los entornos virtuales. Por otra parte, tanto en el primero como en el segundo Congreso se dedicó una parte del mismo a analizar ciertas **características de los estudiantes**, si bien con algunos matices. Mientras en el primer Congreso se presentaron diversos estudios sobre actitudes, preferencias y características de los alumnos, en el segundo Congreso se analizaron los cambios generacionales que pueden incidir en el proceso de enseñanza y en los métodos y recursos docentes a utilizar.

La preocupación por la **mejora de la actividad docente** se ha mantenido como cuestión prioritaria en ambos Congresos, si bien se aprecian diferencias en cuanto a los temas abordados en cada Congreso que pueden encuadrarse bajo este epígrafe. Así, en el primer Congreso podemos encuadrar en esta temática la preocupación por la docencia práctica, por los recursos y experiencias docentes, por el papel de los laboratorios docentes y sus requerimientos, y por las metodologías docentes. En cambio, en el segundo Congreso los temas que pueden encuadrarse en este apartado se refieren a la conferencia sobre la Enseñanza integrada en Psicología, una mesa redonda que bajo el título de "Calidad educativa" trató sobre todo de **estrategias de enseñanza aprendizaje** y sobre aspectos organizativos de la formación en Psicología, y un simposio sobre la tutorización entre compañeros (si bien todos los participantes proceden de la misma universidad). Aunque la organización del Congreso planteó la posibilidad de realizar sesiones temáticas sobre las diferentes áreas de conocimiento, tan sólo se llegaron a realizar dos sesiones, una de ellas dedicada monográficamente a la docencia práctica de Psicobiología, y otra donde se prestó atención a los recursos didácticos y a estrategias de aprendizaje concretas, mayoritariamente en el ámbito de la psicología clínica y de la salud. Tal vez, este menor interés (respecto al I Congreso) por los aspectos de la docencia práctica pueda deberse a que este tipo de formación ha avanzado mucho en estos cinco años, y se ha consolidado en las facultades de Psicología. Si en 1999, la reciente



implantación de prácticas en las materias psicológicas demandaba el intercambio de experiencias y la reflexión de los profesores, enfrentados a demandas de las que carecían de experiencia, parece que en la actualidad la docencia práctica se asume con naturalidad y se ha convertido en un elemento habitual de la práctica docente, y que por tanto, es desarrollado con normalidad en nuestras facultades. Sólo la docencia en el área de Psicobiología, por sus peculiaridades, mantuvo el interés durante el II Congreso. La preocupación por los recursos docentes en general se ha reducido en relación al I Congreso.

Además de esta modificación de lo que en ambos Congresos se ha considerado como mejora de la calidad educativa, dos temas han perdido vigencia en el segundo Congreso con respecto al anterior. En primer lugar, sorprende hasta cierto punto que durante el II Congreso no se haya dedicado atención a la formación psicológica de posgrado. Probablemente ello se deba a la situación de incertidumbre que en este momento se cierne sobre la enseñanza de posgrado en general en el sistema universitario español, con la presencia de borradores de un decreto cuya publicación se espera, entre la impaciencia y la preocupación. De alguna forma, el interés por esta cuestión se reflejó en el contenido de las conferencias sobre la formación en Psicología en el contexto europeo y sobre el espacio iberoamericano de educación superior, impartidas por los profesores Peiró y Blanco, respectivamente, y también se comentó en la Conferencia de Decanos celebrada durante el Congreso. Tal vez este asunto preocupe a los responsables de las Facultades españolas, pero aún no constituya una de las cuestiones de mayor interés para el conjunto de la profesión. En segundo lugar, el II Congreso se centró de manera exclusiva en la titulación de Psicología, sin atender como se hizo en el primer Congreso, a la formación en psicología de estudiantes de otras titulaciones. Una posible explicación puede residir en los grandes retos que se plantean a los estudios en Psicología, lo que pueda explicar que esta titulación concentre todo el interés del profesorado en Psicología, dejando el resto de titulaciones en un segundo plano.

Por el contrario, durante el segundo Congreso han surgido con fuerza dos temas que no fueron tratados durante el primero, al menos con la misma intensidad. Por una parte, la **formación en aspectos éticos y deontológicos** fue objeto de un buen número de aportaciones y debates. Probablemente, este interés resulte de la situación actual de los planes de estudio, en los que estos aspectos no son abordados de manera sistemática, y quedan al arbitrio de que los diferentes profesores de las materias

los integren de manera puntual en sus respectivas áreas de actuación profesional. Por otra parte, diferentes comunicaciones y posters ubicados en distintas sesiones analizaron temas relativos al rendimiento académico de los estudiantes, a las posibilidades de inserción profesional, al desarrollo de competencias profesionales, y al papel que la orientación y el asesoramiento profesional pueden desempeñar en la formación en Psicología.

Por último, cabe destacar que diversas participaciones se centraron en el papel que los psicólogos pueden desempeñar en la **mejora de la calidad en el conjunto del sistema educativo**. Aunque es muy destacable este interés, puede señalarse que otros ámbitos de actuación profesional de la Psicología no dieron lugar a sesiones monográficas quizás por que existen otros foros especializados que atienden estas demandas.

CONCLUSIONES

Al contrastar las temáticas abordadas en los dos Congresos Nacionales de Enseñanza de la Psicología celebrados hasta hoy, se pueden destacar aquellos aspectos que concentran el interés de los profesionales y académicos de la Psicología relativos a la formación en nuestra profesión. Asimismo, se puede analizar cómo han cambiado las principales preocupaciones en el periodo que ha transcurrido desde la celebración del primer Congreso hasta ahora, poco después de la finalización del segundo Congreso.

Cabe destacar que los principales temas de interés se han mantenido en estos cinco años, si bien alguno de ellos se ha adaptado a las actuales circunstancias. Así, el interés por analizar la implantación de los Nuevos Planes de Estudio en Psicología, y de evaluar sus debilidades y fortalezas de cara a la reforma de los mismos (cuestión central del primer Congreso), ha dejado paso a la trascendencia que el proceso de armonización al Espacio Europeo de Educación Superior va a tener sobre nuestra profesión, tanto de cara a los contenidos y competencias profesionales, como de cara a la organización docente, al proceso de enseñanza-aprendizaje, y a la evaluación y acreditación de los estudios y centros de enseñanza.

En este marco, el prácticum se mantiene como un elemento fundamental en la formación psicológica, así como la importancia de las nuevas tecnologías de la información en el proceso formativo de los psicólogos. La preocupación por la calidad de la formación psicológica se ha mantenido, si bien el énfasis sobre los recursos docentes, la formación práctica y los laboratorios docentes del primer Congreso, ha dado paso a una ma-



yor preocupación por el proceso de enseñanza-aprendizaje, centrado en la interacción en la clase y en aspectos como la tutorización entre compañeros.

Algunos aspectos muy importantes durante el primer Congreso han reducido su presencia, aunque se mantienen con menor fuerza, durante el segundo Congreso: la docencia práctica, asumida con normalidad en el momento presente ha perdido relevancia, mientras que la formación de posgrado apenas fue tratada en el II Congreso, probablemente ante la situación de incertidumbre que sobre esta cuestión estamos viviendo en la actualidad.

Por último, dos temas han cobrado mayor importancia en esta segunda convocatoria. Por un lado, la formación en aspectos éticos y deontológicos del desempeño profesional. Por otro, la consideración del rendimiento académico, la inserción laboral y el asesoramiento profesional como aspectos a destacar en la formación en Psicología.

Se puede concluir que las cuestiones centrales que afectan y preocupan a nuestra profesión, en relación con la formación en Psicología, se han mantenido en líneas generales, con la consiguiente adaptación a las circunstancias actuales. Aunque resulta difícil predecir cuáles serán los retos que se abordarán en un tercer Congreso (cuya celebración esperamos que no se demore en exceso), cabe anticipar que diversos temas se mantendrán: el análisis del proceso de armonización europea, la importancia del prácticum en la formación psicológica, el desarrollo de competencias profesionales, o la importancia de la orientación profesional. Quizá otros temas recobren importancia, como la formación de posgrado o la aparición de titulaciones que afecten de alguna manera a la formación en psicología, dependiendo de cómo se desarrolleen las transformaciones del sistema universitario como consecuencia de la armonización al Espacio Europeo de Educación Superior, y la definición del catálogo de títulos universitarios de primer y de segundo ciclo. La preocupación por otros temas, como la formación en aspectos éticos y deontológicos, o el papel de las nuevas tecnologías, dependerá del modo en que nuestra profesión vaya incorporando de manera normalizada estos aspectos a la formación de los profesionales. En cualquier caso, se puede garantizar que nuestra profesión seguirá atenta a los retos que nos depare el futuro, y que los abordará con una enorme motivación para mejorar la formación psicológica de los futuros profesionales.

BIBLIOGRAFÍA

Blanco; A. y Botella, J. (1995). La enseñanza de la Psicología en España a la luz de los Nuevos Planes de

Estudio. *Papeles del Psicólogo*, 62, 29-47

Blanco, A. (1998). Requisitos y necesidades de formación para la Psicología del siglo XXI. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 51 (1), 149-172.

Blanco, A. (2001). Un relato breve sobre la enseñanza de la Psicología en España. *Papeles del Psicólogo*, 80, 3-13.

Crespo, E. (1982). Necesidades formativas de los psicólogos. *Papeles del Colegio*, 6, 20-28.

Delclaux, I. (1980). Enseñar Psicología: lo importante y lo accesorio. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 35, 1115-1121.

Delval, J. A. y García-Hoz, V. (1976). La enseñanza de la Psicología en el Estado español. *Cuadernos de Pedagogía*, 19/20, 44-49.

Delval, I. (1980). Observaciones sobre la teoría psicológica y su enseñanza. *Estudios de Psicología*, 1, 124-137.

Duro, J. C. (1979). Algunas reflexiones sobre el intento de creación de una Escuela de Psicología para licenciados en Medicina. *Boletín de la Sección de Psicólogos del Colegio Oficial de Doctores y Licenciados de Madrid*, 9.

EuroPsy-T (2002). Número monográfico sobre "Common European accreditation of Psychological Training" de la revista *European Psychologist*, 7 (3), 167-241.

Fernández Seara, J. L. (1983). *Status de la Psicología en la Universidad española*. Salamanca: Ediciones de la Universidad de Salamanca.

Hernández, A. (1989). Criterios para los estudios universitarios de Psicología para los años 90. *Papeles del Colegio*, 38, 19-29.

Luque, O. y Zurriaga, R. (Dirs.) (1995): *La formación en Psicología Social para no psicólogos*. Valencia: Nau Llibres.

Peiró, J. M. (1999). Primer Congreso Nacional de Enseñanza de la Psicología. *Infocop*, 6, 57-59. (Suplemento a *Papeles del Psicólogo*, 73)

Siguán, M. (1978). La enseñanza de la Psicología universitaria en España. Notas para su historia. *Anuario de Psicología*, 19, 125-137.

Siguán, M. (1989). Enseñanza universitaria y ejercicio profesional de la Psicología. *Anuario de Psicología*, 41, 5-21.

Yela, M. (1976). La Psicología española: ayer, hoy, mañana. *Revista de Psicología General y Aplicada*, 31, 585-590.

Yela, M. (1994). La enseñanza de la Psicología en España. Breve apunte histórico y situación actual. *Papeles del Psicólogo*, 60, 39-48.